

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL COMITÉ
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGROPECUARIO
11 de junio de 2020

Siendo las 10:00 horas, del día jueves 11 del mes de junio del año dos mil veinte, se dio inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria a través del uso de las tecnologías de la información, en apego a lo que se establece en los artículos 1 y 2 fracción I de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios, del Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se determinan acciones preventivas con motivo de la epidemia causada por el Virus SARS-COV2 (COVID-19) para el gobierno del Estado de México, el Acuerdo del Secretario de Justicia y Derechos Humanos por el que se emiten las acciones que llevarán a cabo las unidades administrativas, órganos desconcentrados y descentralizados sectorizados de la Secretaría con motivo del COVID-19, publicados el 23 de marzo de 2020, y los subsecuentes de fechas 17 de abril y 29 de mayo del año en curso, en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, mientras se mantenga la suspensión de plazos establecida en los referidos acuerdos, o los que se publiquen con posterioridad motivados por la misma causa, este Comité Interno sesionó, encontrándose presentes con los CC. Mtro. Adalberto Navarro Moreno, Coordinador de Administración y Finanzas y Suplente de la Presidenta del Comité Interno; L. en C. Joaquín Martínez Ramírez, Director de Recursos Financieros y Suplente del Secretario Técnico del Comité Interno; C. Mariana Orozco Abadía, Suplente de la Subsecretaría de Desarrollo Agropecuario; L. en D. Ana Lilia Figueroa Domínguez, Jefa de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género; Ing. Leopoldo Federico Yerena Oppenheimer, Suplente de la Coordinación de Estudios y Proyectos Especiales; M. en Adm. Benjamín Macedo Pérez, Suplente de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación; Lcdo. Diego Eric Moreno Valle, Director General de Desarrollo Rural; Lcda. Alejandra Peralta Zamora, Directora General de Comercialización Agropecuaria; Ingra. Edgar Gerardo Díaz Álvarez, Director General de Agricultura; Ingra. Blanca Reynoso Pegueros, Suplente de la Dirección General Pecuaria; Ing. Auner Tapia Rincón, Suplente de la Dirección de Sanidad Agropecuaria; Ingra. Alejandro Raúl Salazar Maya, Suplente de la Dirección General de Infraestructura Rural; M. en Aud. Ramón Guirao Núñez, Titular del Órgano Interno de Control; P. en L.D.C.I. Nadia López Arteaga, Asesor Técnico de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria e Invitada Especial, y la Mtra. Yatziri Cardoso Benítez, Jefa de la Unidad de Mejoramiento Administrativo e Invitada Especial.

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso.
3. Lectura y aprobación, en su caso del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2020.
4. Presentación del Segundo Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020.
5. Seguimiento del Programa de Simplificación Administrativa.
6. Actualización del RETyS.
7. Presentación del alta de trámite en el RETyS por parte de la Dirección General de Infraestructura Rural.
8. Presentación de la Fe de Erratas por parte de la Dirección general de Ganadería.
9. Término de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.

El Mtro. Adalberto Navarro Moreno, Coordinador de Administración y Finanzas y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria, da la bienvenida a las y los integrantes, el cual verificó la existencia del quórum legal, iniciando con el Orden del Día.

2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.

Habiéndose verificado el quórum legal necesario para llevar a cabo la Sesión, el Mtro. Adalberto Navarro Moreno, Coordinador de Administración y Finanzas y Suplente de la Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, somete a consideración de las y los integrantes del Comité el Orden del Día, mismo que por votación unánime se aprueba, procediendo a desahogarlo en los términos previstos, y le cede la palabra al L. en C. Joaquín Martínez Ramírez, Director de Recursos Financieros y Suplente del Secretario Técnico del Comité Interno para que dé continuidad al Orden del Día.

3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2020.

El desahogo del siguiente punto en el Orden del Día, correspondió a la presentación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 12 de mayo de 2020, por lo que L. en C. Joaquín Martínez Ramírez, Director de Recursos Financieros y Suplente del Secretario Técnico del Comité Interno, solicita a las y los integrantes obviar su lectura, solicitud que fue aprobada por unanimidad.

4. Presentación del Segundo Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020.

Siguiendo con el Orden del Día, el Mtro. Adalberto Navarro Moreno, Coordinador de Administración y Finanzas y Suplente de la Presidenta del Comité Interno, solicita a las unidades administrativas que presenten sus avances:

- Dirección de Sanidad Agropecuaria

Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance
Lineamientos, Requisitos y Documentos necesarios para regular la movilización de ganado bovino hacia la Región "A" del Estado de México.	Actualización de los Lineamientos, Requisitos y Documentos necesarios para regular la movilización de ganado bovino hacia la Región "A" del Estado de México.	Marzo 2020	Se anexa el oficio de autorización por el área jurídica.	60%

El retraso se debió a que se tuvieron que solventar observaciones que por segunda ocasión que emitieron la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género y la Unidad de Mejoramiento de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

- Unidad Jurídica y de Igualdad de Género

Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance
Reglamento Interior.	Actualizar el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.	Marzo 2020	Se anexa copia del Dictamen del Análisis de Impacto Regulatorio.	30%

El 5 de febrero se envió el proyecto a la Dirección General Jurídica y Consultiva de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, el 6 de marzo Encargado del Departamento de Asuntos Legislativos, Administrativos y Especiales de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos remite oficio con observaciones, el cual están siendo atendidos y posteriormente serán devueltos a la misma para su trámite subsecuente.

- Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE).

Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance
Fideicomiso para el Desarrollo Agropecuario del Estado de México (FIDAGRO).	Análisis del proceso del Fideicomiso para el Desarrollo Agropecuario del Estado de México (FIDAGRO).	Marzo 2020	Publicación del mismo en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del día lunes 30 de marzo de 2020.	100

- Director General de Comercialización Agropecuaria

Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance
Plataforma Mexiquense de Agronegocios	Implementación de la Plataforma Inteligente de Agronegocios.	Marzo 2020	Se anexa copia del oficio de notificación de inicio de procedimiento de investigación por parte del Órgano Interno de Control y oficio número 21401002000000L/186/2020 solicitando la baja de esta acción.	0

El pasado 18 de diciembre de 2019, Órgano Interno de Control notificó a esta Dirección, el inicio de un procedimiento de investigación sobre el Contrato Administrativo de Adquisición de Bienes, correspondiente a la Plataforma Mexiquense de Agronegocios, presentado por la empresa SHR Servicios Empresariales y Comercializadora S.A. de C.V.

Por otra parte a la fecha existe un juicio administrativo instaurado en contra de la SEDAGRO por el C. Oscar Romero Nájera, en su carácter de representante legal de la empresa antes mencionada motivo por esta Dirección a mi cargo, no se encuentra en condiciones de dar cumplimiento a los objetivos concretos a alcanzar con la acción propuesta, toda vez que la presente acción está sujeta a un proceso administrativo, por lo que se solicita su anuencia para su baja y proceder al trámite correspondiente ante la CEMER, solicitud que fue aprobada por unanimidad.

5. Programa de Simplificación Administrativa.

Siguiendo con el Orden del Día, el Mtro. Adalberto Navarro Moreno, Coordinador de Administración y Finanzas y Suplente de la Presidenta del Comité Interno, comentó que el pasado 29 de mayo se llevó a cabo una video conferencia, donde se trató sobre el Programa de Simplificación Administrativa, el cual tiene como primera etapa identificar los trámites y servicios que presentan procesos complejos y costosos, para así, disminuir los requisitos y tiempo de resolución, y como segunda etapa está el ciclo de desregulación administrativa, con todo ello se pretende incentivar la actividad económica del Estado.

En este contexto, el estado Actual del Programa de Simplificación Administrativa, indica que 83 dependencias del Gobierno del Estado de México, tienen inscritos trámites y servicios en el RETyS, 46 de éstas presentaron propuestas de simplificación, que representan 188 acciones de mejora, respecto de las cuales la CEMER emitió 130 dictámenes favorables o con recomendaciones.

Por lo que se propone el siguiente calendario de actividades para concluir dicho programa, siendo este:

Entre el 1 y el 26 de junio de 2020.	Se recibirán las propuestas regulatorias.
Entre el 29 de junio y el 10 de julio de 2020.	La Comisión Estatal de Mejora Regulatoria emitirá los Análisis de Impacto Regulatorio correspondientes.
Entre el 13 de julio y el 4 de septiembre de 2020.	La Subsecretaría Jurídica y de Derechos Humanos, llevará a cabo una revisión de las propuestas que impliquen algún cambio a leyes y/o reglamentos.
Entre el 7 y el 25 de septiembre de 2020.	Los encargados de las áreas jurídicas de las diversas dependencias llevarán a cabo la revisión conjuntamente con la Subsecretaría Jurídica y de Derechos Humanos y se elaborarán las adecuaciones o modificaciones, en su caso, de las propuestas regulatorias.
Entre el 28 de septiembre y el 2 de octubre de 2020.	Se elaborará el paquete de reformas legislativas que serán el resultado del Programa de Simplificación Administrativa.

Debido a las medidas implementadas de sana distancia, los plazos de conclusión se recorrerán a septiembre y octubre de 2020.

En este sentido, les comentó que el pasado 19 de mayo del presente se solicitó vía correo electrónico a los responsables de actualizar el RETyS que se identifiquen aquellos trámites o servicios susceptibles de simplificar.

El 26 de mayo se envía el formato que personal del CEMER nos entregó a fin de que sea requisitado por las unidades administrativas pidiéndolo para el viernes 29, a la fecha solo la Dirección General de Infraestructura ha enviado información al respecto, cabe hacer mención que el día 1 de junio se recordó que se envíen los formatos o contesten que no tienen información que proponer.

El día 2 de junio se envió otro correo solicitando se envíen los formatos o se conteste con un correo que no se cuenta con tramites en este caso, pidiendo se envíe a más tardar el 19 de junio.

Por lo anterior, se les solicita a las unidades administrativas que actualicen sus trámites y servicios contenidos en el RETyS, para poder ser enviados a la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género, quien a su vez revisará y así estar en posibilidad de cumplir con los tiempos estipulados por el CEMER para la conclusión de este Programa.

6. Actualización del RETyS

Continuando con el Orden del Día, el L. en C. Joaquín Martínez Ramírez, Director de Recursos Financieros y Suplente del Secretario Técnico del Comité Interno, solicita a la Dirección General de Comercialización Agropecuaria que desahogue el siguiente punto.

A la fecha se están actualizando los trámites y servicios que prestan las diferentes Unidades Administrativas de la SEDAGRO encontrándose en el siguiente estatus:

Unidad Administrativa	Porcentaje (%)
Dirección General de Agricultura	100
Dirección General de Infraestructura Rural	90
Dirección General de Desarrollo Rural	100
Dirección de Sanidad	0
Dirección General Pecuaria	0
Coordinación de Estudios y Proyectos Especiales	95
Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación	100
Dirección General de Comercialización Agropecuaria	95

7. Alta de Trámite y Servicio por parte de la Dirección General de Infraestructura Rural.

El Mtro. Adalberto Navarro Moreno, Coordinador de Administración y Finanzas y Suplente de la Presidenta del Comité Interno, solicita a la Dirección General de Infraestructura rural, que desahogue el siguiente punto.

Acto seguido, el Ingro. Alejandro Raúl Salazar Maya, Suplente de la Dirección General de Infraestructura Rural indicó que el Alta de Trámite y Servicio es el Componente para el Equipamiento de Distritos de Riego; el cual tiene como propósito mejorar la capacidad productiva de los Distritos de Riego, mantener en condiciones óptimas de servicio y operación la infraestructura hidroagícola mediante apoyos a las Asociaciones Civiles de Usuarios (ACU) y Sociedad de Responsabilidad Limitada (SRL) para la adquisición de maquinaria, equipo nuevo y seminuevo, así como para su rehabilitación, por lo que se solicita su anuencia para dar de alta en el RETyS para proceder al trámite correspondiente ante la CEMER, solicitud que fue aprobada por unanimidad.

8. Fe de Erratas por parte de la Dirección General Pecuaria.

Prosiguiendo con el Orden del Día, el L. en C. Joaquín Martínez Ramírez, Director de Recursos Financieros y Suplente del Secretario Técnico del Comité Interno, solicita a la Dirección General Pecuaria que desahogue el siguiente punto.

Acto seguido, la Ingra. Blanca Reynoso Pegueros, Suplente de la Dirección General Pecuaria presentó la Fe de Erratas del Acuerdo de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario por el que se emiten las Modificaciones a las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes con Apoyos Pecuarios 2020, Publicadas el 31 de enero en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno" No. 20 Componente "Proyecto de Impulso a la Ganadería", la cual es la siguiente:

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL COMITÉ
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGROPECUARIO
11 de junio de 2020

DICE:	DEBE DECIR:
<p>4.1.1 TIPO DE APOYO a) Alimento Ganadero: Apoyo a personas productoras con la adquisición de alimento balanceado comercial, destinado para bovinos, ovinos, caprinos, porcinos, conejos y aves de postura, con dictamen técnico positivo y autorización de la Dirección General Pecuaria.</p>	<p>4.1.1 TIPO DE APOYO a) Alimento Ganadero: Apoyo a personas productoras con la adquisición de alimento balanceado comercial, destinado para bovinos, ovinos, caprinos, porcinos, abejas, conejos y aves de postura, con dictamen técnico positivo y autorización de la Dirección General Pecuaria.</p>

9. Término de Sesión.

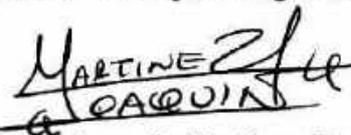
Habiéndose desahogado el Orden del Día, de la presente Sesión por las y los integrantes del Comité y no habiendo otro asunto que hacer constar, el Mtro. Adalberto Navarro Moreno, Coordinador de Administración y Finanzas y Suplente de la Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, agradece la presencia de las y los participantes, dando por terminada la misma, siendo las 11:30 horas, del día en que fue iniciada, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para la debida constancia y efectos legales y administrativos conducentes.

Presidente del Comité Interno
de Mejora Regulatoria



Mtro. Adalberto Navarro Moreno
Coordinador de Administración y Finanzas
y Suplente de la Presidenta del Comité Interno

Secretario Técnico del Comité
Interno de Mejora Regulatoria



L. en C. Joaquín Martínez Ramírez
Director de Recursos Financieros y Suplente
del Secretario Técnico del Comité Interno

Vocal



C. Mariana Orozco Abadía
Suplente de la Subsecretaria de
Desarrollo Agropecuario

Vocal



L. en D. Ana Lilla Figueroa Domínguez,
Jefa de la Unidad Jurídica y
de Igualdad de Género

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL COMITÉ
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGROPECUARIO
11 de junio de 2020

Vocal



Ing. Leopoldo Federico Xerena Oppenheimer
Suplente de la Coordinación de Estudios y
Proyectos Especiales

Vocal



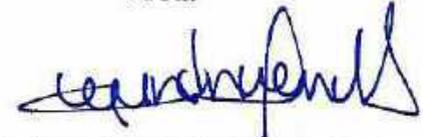
M. en Adm. Benjamin Macedo Pérez
Suplente de la Unidad de Información,
Planeación, Programación y Evaluación

Vocal



Lcdo. Diego Eric Moreno Valle
Director General de Desarrollo Rural

Vocal



Lcda. Alejandra Peralta Zamora
Directora General de Comercialización
Agropecuaria

Vocal



Ingro. Edgar Gerardo Díaz Álvarez
Director General de Agricultura

Vocal



Ingra. Blanca Reynoso Pegueros
Suplente de la Dirección
General Pecuaria

Vocal



Ing. Auner Tapia Rincón
Suplente de la Dirección
de Sanidad Agropecuaria

Vocal



Ingro. Alejandro Raúl Salazar Maya
Suplente de la Dirección General
de Infraestructura Rural

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL COMITÉ
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGROPECUARIO
11 de junio de 2020

Integrante



P. en L.D.C.I. Nadia López Arteaga
Asesor Técnico de la Comisión
Estatad de Mejora Regulatoria

Integrante



M. en Aud. Ramón Guirao Núñez
Titular del Órgano Interno de Control

Invitada Especial



Mtra. Yatziri Cardoso Benítez
Jefa de la Unidad de Mejoramiento
Administrativo

